

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2021/2695 *Lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Asesor/a Jurídico/a mediante Proceso Extraordinario de Consolidación/Estabilización de Empleo Temporal, por el sistema de concurso-oposición.*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución número 2044/2021 de 8 de junio dictada por el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Martos, de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las Bases para la Provisión de una Plaza de Asesor/a Jurídico/a mediante Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo Temporal perteneciente a la O.E.P. Extraordinaria de 2020, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Martos, publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 247 de 30 de diciembre de 2020, en el Boletín de la Junta de Andalucía núm. 20 de 1 de febrero de 2021 y anuncio en el Boletín Oficial del Estado núm. 33 de 8 de febrero de 2021 mediante Proceso Extraordinario de Consolidación/Estabilización de Empleo Temporal por el sistema de Concurso Oposición.

En el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén de fecha 24 de mayo 2021 (núm. 97) se publica lista provisional de admitidos y excluidos y no produciéndose ninguna alegación u observación a la misma.

En virtud de las atribuciones que legalmente tengo conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos del modo que sigue:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CÁMARA GÓMEZ, MIRIAM	****463**
LUQUE CARVAJAL, BEATRIZ	****435**
MARTÍNEZ GÓMEZ, INMACULADA	****803**
MEDINA GARCÍA, SERGIO	****755**

EXCLUIDOS:

APellidos y Nombre	DNI	Causa Exclusión
PERALTA PÉREZ, FRANCISCA	***324**	Incumplimiento de requisito específico
VALENZUELA COBO, NOELIA	***859**	Incumplimiento de requisito específico

SEGUNDO.- La Fase de Concurso tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2021 a las 09:00 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial no siendo necesaria la presencia de los aspirantes, y el ejercicio Teórico de la Fase de Oposición tendrá lugar en llamamiento único el día 5 de julio de 2021 a las 09:00 horas en el Casa de la Juventud sito en Avda. Pierre Cibié s/n de Martos, debiendo venir provistos los aspirantes de mascarilla FFP2, DNI y bolígrafo azul.

TERCERO.- Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en la Web Municipal www.martos.es en el Área correspondiente a Recursos Humanos y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, en la Web Municipal y en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Martos, 8 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR MANUEL TORRES CABALLERO.